

## CAPITULO VI

---

Opiniones del general Martínez Campos.—Su regreso á Madrid.—Entrevista y conferencia con el Ministro de Ultramar.—Cruzada contra el general Calleja.—Interpelación en las Cámaras.—Declaraciones del señor Campos en el Senado.—Romero Robledo en el Congreso.—Reformas antillanas.—Fórmula de concordia.—Su debate y aprobación en la Cámara de diputados.

---

DESCONTENTA la opinión pública de la marcha de la guerra y de la política seguida en la isla por el general Calleja, iniciada por la prensa la idea de su relevo por otro general de mayor prestigio y talla, é indicado por la mayoría de los periódicos, eco imparcial y reflejo fiel de la opinión del país, para sustituir al entónces Gobernador general de la Gran Antilla, el Capitán general don Arsenio Martínez Campos, quiso el Gobierno conocer antes la opinión del ilustre caudillo de la pasada guerra, acerca del movimiento insurreccional.

Ausente de Madrid el general Campos al estallar la insurrección separatista en Cuba, á su llegada á París de vuelta de Viena, á donde había ido á representar á la Regente en los funerales del archiduque Ernesto, hizo las siguientes declaraciones acerca de los sucesos de Cuba:

«—Lo que ocurre—dijo el general—ha sucedido ya tres veces después de la terminación de la guerra de los diez años y de la pacificación de la isla.

»El bandolerismo se ha mantenido en Cuba merced á las condiciones topográficas de aquel suelo, á la escasa densidad de la población y á las facilidades que allí hay para vivir á la intemperie. Todo esto contribuye á favorecer esos chispazos separatistas que de cuando en cuando nos sorprenden y alarman, pero que distan mucho de ser producto de una verdadera explosión insurreccional.

»Creo sinceramente que con el envío de fuerzas provistas de los elementos necesarios para ahogar en gérmen la rebelión,

podemos tranquilizarnos, pues si no me equivoco, el solo anuncio de la salida de tropas de la Península habrá de contribuir por manera poderosa á enfriar el entusiasmo de los rebeldes, á quienes necesariamente habrá de faltarles el apoyo de las poblaciones de la isla, nada dispuestas á renovar descabelladas aventuras.»

Como se vé, no anduvo muy acertado, por desgracia, en sus opiniones optimistas, el ilustre pacificador de la pasada guerra.



GONZALO DE QUESADA

\*  
\*  
\*

El día 5 de Marzo llegaba el general á Madrid en el sudexpreso, de

regreso de su embajada extraordinaria á la capital del imperio austriaco. Esperaban en el andén de la estación al ilustre viajero, los ministros de la Guerra, Ultramar y Estado, varios oficiales generales y muchos parientes y amigos del embajador.

Cruzáronse entre el general y sus amigos los saludos y abrazos de rúbrica y cambiaron uno y otros las últimas impresiones sobre la guerra, y como no era aquel sitio el más á propósito para enterar minuciosamente al recién llegado de los sucesos de Cuba, convino éste en visitar luego al ministro de la Guerra.

Cuántas preguntas se le hicieron, después de su entrevista con el general López Domínguez, acerca de los asuntos antillanos, fueron contestadas por el interpelado con gran reserva, limitándose á decir «que lamentaba lo que sucedía en Cuba á pesar de que no le concedía gran importancia, absteniéndose de formar juicios más concretos hasta que hablase con los demás ministros y se enterase minuciosamente de lo que ocurría.»

Al siguiente día, y después de haberse enterado de cuántas noticias habíanse recibido y publicado acerca del movimiento insurreccional separatista, visitó el general Campos al ministro de Ultramar con quien estuvo conferenciando durante dos horas en el despacho.

Sobre la mesa central del gabinete del señor Abarzuza fueron extendidos los mapas y planos del territorio de la isla ocupado por los insurrectos; y el general, conocedor de aquel país, procuró demostrar sobre el mapa la importancia relativa de la rebelión, los centros filibusteros y los puntos más convenientes y estratégicos que pudieran ocupar nuestras fuerzas para dominar el movimiento.

El general no se mostró ya tan optimista como en sus primeras declaraciones, según supusieron algunos después de terminar la conferencia.



La ola de las censuras y del descontento general contra la primera autoridad de la isla, á consecuencia de las noticias pesimistas que acerca de la marcha de la insurrección comunicaban á la Península telegramas particulares de la Gran Antilla, aumentó y extendiose de tal manera y con tal fuerza, que llegó hasta el Parlamento.

La minoría conservadora del Congreso, alarmada por las graves noticias de origen particular que se recibían de Cuba, indicó sus propósitos de pedir al Gobierno el relevo del general Calleja y el nombramiento de una autoridad superior de la isla que ofreciera mayores garantías de carácter y aptitud para dirigir bien la campaña.

Con este motivo, los Ministros se hicieron eco en el Consejo de las noticias que circulaban, y ocupáronse del nombramiento del general Martínez Campos para el mando superior de la isla.



GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ

Los señores Sagasta y López Domínguez explicaron la actitud del ilustre general.

No se oponía éste á que se hiciera el nombramiento á su favor cuando llegara un instante supremo, pero todavía le parecía prematuro y no lo aceptaría con gusto.

Ante la actitud del general, el Gabinete desistió del nombramiento.

El ministro de Ultramar, señor Maura, defendió la continuación del general Calleja en el mando de Cuba, y se convino en que el Gobierno, al contestar á las preguntas de los diputados ó á la interpelación que planteara el partido conservador en las Cámaras, declarara que razones de patriotismo impedían pensar en la sustitución del Capitán general de Cuba.

\* \* \*

En el debate antillano promovido en la sesión del día 8 de Marzo, en el Senado, el general Martínez Campos, después de la calurosa defensa que de la conducta y política del Gobernador general de la isla hizo el Presidente del Consejo, pronunció un elocuente y patriótico discurso, en el cual declaró lo siguiente:

«—Yo empiezo—dijo el general—por felicitar al señor Presidente del Consejo de Ministros por la justa defensa que ha hecho del digno Gobernador general de Cuba, porque lo primero que hace falta es robustecer el principio de autoridad para que sus prestigios no se parezcan al sol naciente y al sol poniente, cuyos resplandores desaparecen cada veinticuatro horas.»

Manifestó que esta insurrección tenía importancia por los muchos hombres que se podían perder y el mucho dinero que se iba á gastar, porque dadas las condiciones topográficas de aquel país, aunque se activase la persecución de las partidas y á éstas se las atacara y disolviera, bastaría que quedase algún germen para que fuera preciso mantener fuerzas considerables á fin de sostener la tranquilidad en aquellas provincias donde los enemigos de la patria encontraban en los bosques abrigo, alimento y defensa para resistir.

«Es buen síntoma, añadió el orador, que nuestras tropas hayan tenido ya muchos encuentros con los rebeldes y conseguido sobre ello varias victorias, sembrando el desaliento en el enemigo; esto demuestra que el peligro ha pasado y que hay que abrir los ojos á la esperanza.»

Hizo un cumplido elogio de las cualidades militares que adornaban al general Calleja y á los cuatro generales que á sus órdenes mandaban los principales departamentos de la isla, diciendo que debía tenerse en ellos confianza.

Tributó aplausos á la conducta del Gobierno, que en brevísimo tiempo había organizado con asombrosa actividad siete batallones, que estaban ya dispuestos y próximos á embarcar para Cuba, lo cual era una hermosa y consoladora prueba del poderío de España á la que sus enemigos creían sin fuerzas ni recursos para defenderse.

No comprendía cómo la Administración de justicia que condenaba á muerte á la mujer adúltera que induce al asesinato á su amante, no dictaba igual pena para los autores de las hojas periódicas que inducían á la guerra contra la patria.

Contestó al general el presidente del Consejo de Ministros diciendo que las palabras del señor Martínez Campos llevarían la tranquilidad á todos los ánimos.

Y añadió el señor Sagasta: «Tiene razón el ilustre general. España ha demostrado en esta ocasión que para defender sus derechos y su territorio está dispuesta á gastar su última peseta y á dar la última gota de sangre de sus hijos, complaciéndome en decir que la prensa ha procedido con patriótica prudencia, dando con toda reserva las noticias que ha considerado graves.»

Concluyó el jefe del Gobierno declarando que el general Calleja había cumplido con grande inteligencia, previsión y patriotismo sus altas funciones.



Cumpliendo la minoría conservadora del Congreso el acuerdo de interpelar al Gobierno acerca de la marcha de la insurrección cubana, y sobre la conducta y política seguida por el Gobernador general de la isla, encargóse de la interpelación el lugarteniente del partido

conservador, señor Romero Robledo, el cual inició el debate en la sesión del 11 del propio mes de Marzo y terminó en la del 13, que tuvo que prorrogarse hasta las ocho de la noche.

El fogoso y elocuente orador que en las sesiones del 11 y 12 se había sólo ocupado en ensayar la obra, aduciendo datos sobre la situación y estado moral de la isla y causas

generadoras de la insurrección, dió en su discurso del día 13 mayor amplitud á la idea, mejor forma á los párrafos, más calor á las palabras, y más intención á los conceptos.

Al hablar de la política en Cuba, recordó lo mal que se ha recompensado siempre el espíritu en la isla y censuró la conducta del general Calleja, á su juicio divisor de los partidos, genio de discordia, amparo de facciosos y sostenedor de injusticias.



ESTRADA PALMA

Al hacer la crítica de la insurrección, recordó las primeras noticias del Gobernador general de la isla hablando de bandolerismo; la reunión del Consejo de Ministros y el acuerdo de suspender las garantías constitucionales en la Gran Antilla; y luego las noticias posteriores, todas contradictorias, acusando tan pronto una sublevación sin importancia, como una revolución de gravedad, como un complot que aborta, como un motín que crece, terminando uno de los párrafos de su aplaudido discurso con la siguiente pregunta.

—«¿Vive ó ha muerto el general Lachambre?»

A esta pregunta contestó el Ministro de la Guerra con esta frase de laconismo espartano:

«¡Vive!»

En el estudio de la insurrección acusó al general Calleja de ser el responsable de lo que sucedía, porque conociendo que se conspiraba y presenciando cómo en el mes de Febrero se alzaba en el Camagüey una partida, licenciaba á los soldados cumplidos, sin hacer caso de lo que ocurría.

Con verdadero ahinco habló para demostrar que debía relevarse al Gobernador general de Cuba.

«El general Calleja—dijo—¿qué es lo que hace? Vé una insurrección y no trabaja por sofocarla, ni se mueve de la Habana; ¡como si su deber no estuviera allí donde están la lucha y el peligro!

Al demandar el relevo de la primera autoridad de Cuba, argumentó así:

«No puede decirse nada, ni citarse precedentes en contra de lo que solicito. En otro tiempo hemos visto ir á Cuba al general Martínez Campos, no obstante estar en la Habana al frente del gobierno de la isla, el general Jovellar. En Melilla hemos visto destituir en plena guerra al general Margallo. ¿A qué se mira, pues, el prestigio que puede quebrantarse si se destituye á Calleja, cuando no se pensó de esta

manera en el caso del glorioso Margallo? Todos podrían hacer esto menos el señor ministro de la Guerra.»

\*  
\* \*  
\*

El señor Romero Robledo terminó su discurso con un hermoso párrafo, en el que dijo, que sino se escogía una política sabia, un general idóneo, medios apropiados, disposiciones oportunas y ejecuciones rápidas, la guerra en Cuba había de ser de mucha duración.

«Piense el Gobierno—concluyó diciendo—en que por sostener en Cuba al general Calleja no pueden perderse tiempo, hombres y dinero. Piense el Gobierno que no en valde van á la manigua nuestras fuerzas más útiles y que no en valde se sacrifica al país. Piense el Gobierno en que esto es para él cuestión de vida ó muerte, y que si obra bien se afianzará la situación y si procede mal caerá, no sólo con des- crédito, sino con una responsabilidad enorme.»

El ministro de Ultramar, señor Abarzuza, fué el encargado de contestar al discurso de censuras pronunciado por el señor Romero Robledo.

Fué su oración una defensa de la política y de los actos del gobernador general de Cuba.

A los ataques y censuras personales dirigidos por el *leader* de la minoría conservadora contra la conducta de la primera autoridad de la isla, contestó con las siguientes palabras:

—«El general Calleja no ha salido de la Habana y hace bien, porque piensa que la primera autoridad de aquella isla debe mandar á otro general á las operaciones y no desempeñar ella un papel subalterno.»

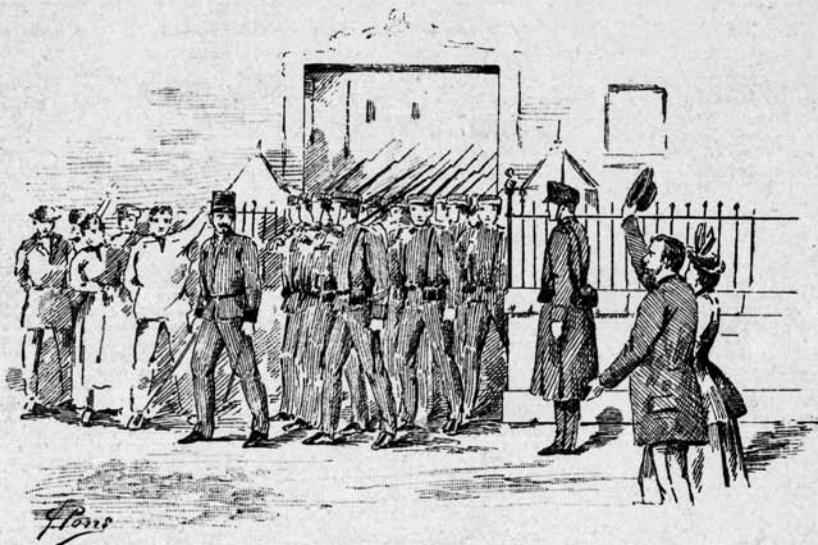
Toda la Cámara protestó de estas frases. El Ministro se defendió como pudo y continuó y acabó el discurso en igual tono.



El Ministro de la Guerra, señor Lopez Dominguez, corrigió y aumentó en un breve discurso la defensa que del general Calleja hizo su compañero de Ultramar.

A la interrupción que al final de la sesión hizo á su discurso el señor Romero Robledo, diciendo:—«El general Calleja es el único culpable de la guerra», contestó el Ministro con esta pregunta:

—«¿Cree S. S. que si eso fuera cierto, tendría el Gobierno más em-



SALIDA DE LAS TROPAS DEL CUARTEL DE JAIME I (Barcelona)

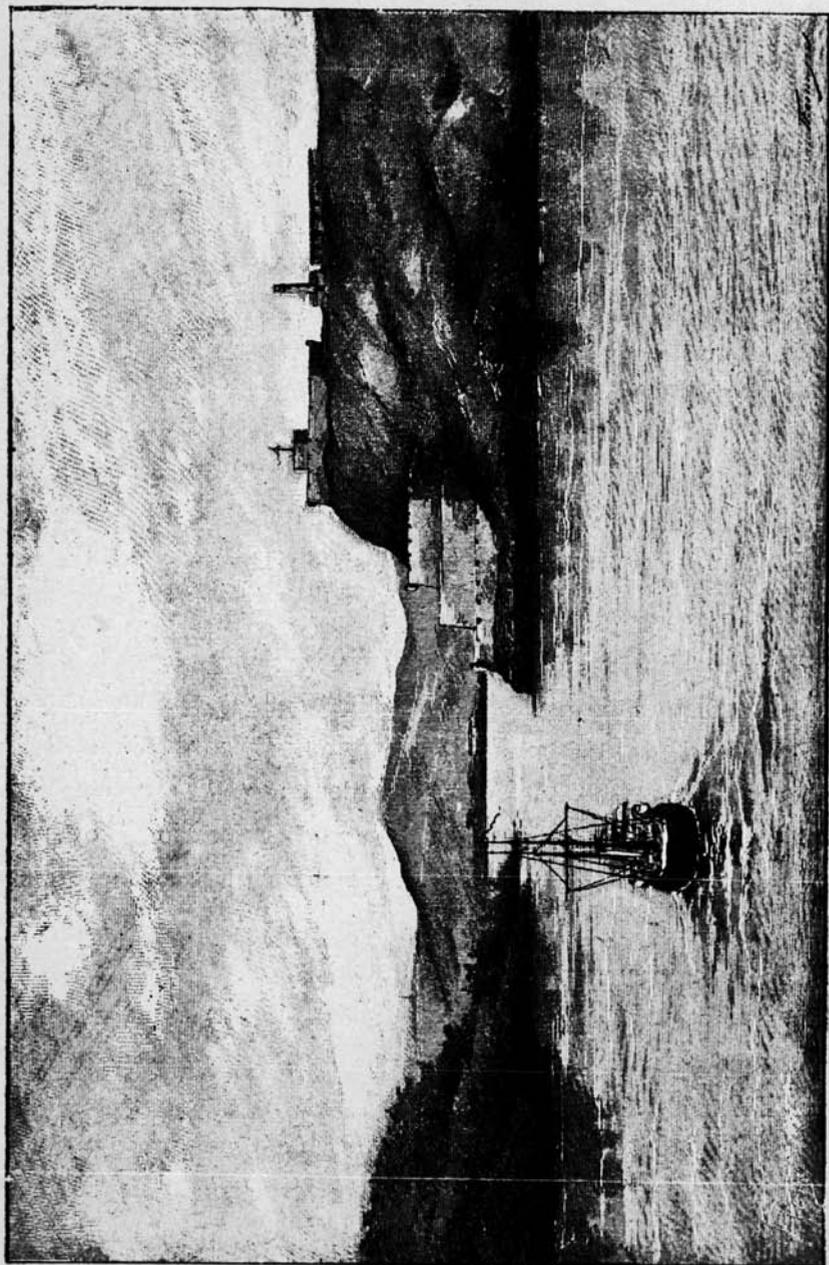
peño en sostener al general Calleja, que en ahorrar sangre, dinero, y todos los desastres de una guerra?»

Y el señor Romero, que aludiendo á los gamacistas había dicho que el Gobierno no quería indisponerse con los protectores de Calleja, replicó:

«—Lo creo, lo creo.»

Y añadieron el señor Bores y otros varios diputados:

—«Y son muchos los que con el señor Romero lo creen también.»



ENTRADA DEL PUERTO DE SANTIAGO DE CUBA

Así terminó, por entónces, la cruzada levantada por la prensa y minoría conservadora del Parlamento contra el general Calleja.

\* \* \*

Creemos oportuno antes de abandonar el templo de las leyes, y aunque hayamos de retrotraer para ello á nuestros lectores á una fecha anterior á la del comienzo de nuestra *Reseña*, darles á conocer la fórmula de concordia presentada á las Córtes por el señor Abarzuza para la aprobación de las reformas antillanas propuestas y proyectadas por su antecesor en el Ministerio de Ultramar, D. Antonio Maura, en cuyo proyecto han querido ver muchos el génesis de la actual insurrección separatista en la Gran Antilla.

El día 17 de Enero, y después de varias conferencias de los señores Abarzuza, Romero Robledo y Amblard, de las cuales se dió cuenta al señor Sagasta, se hizo pública la *famosa* fórmula de concordia de las reformas antillanas, cuyo resúmen es el siguiente:

«Se conserva en la isla de Cuba la actual organización provincial, manteniendo estas corporaciones atribuciones idénticas á las que tienen hoy.

Ellas, pues, formarán sus presupuestos.

Se organiza un Consejo de Administración con vocales, mitad electivos, que se renovarán cada cuatro años, y mitad de nombramiento de la Corona.

La renovación de éstos queda al arbitrio del Gobierno.

El Consejo estará presidido por el Capitán general de la isla, al cual se reservan todas las atribuciones que concedía el proyecto del señor Maura.

No formarán parte del Consejo los vocales natos, pero éstos formarán Junta de autoridades, que funcionará independientemente de aquel.

El Consejo formará el presupuesto general de la isla, que habrá de venir á examen del Gobierno y aprobación de las Córtes.

A los Ayuntamientos se les reconoce el derecho de alzarse ante el Consejo de los acuerdos de las Diputaciones respectivas, fijándose en esto condiciones para una amplia descentralización administrativa.

En la parte electoral se desentiende la fórmula de la ampliación del censo, limitándose á unificar el procedimiento conforme al que se observa en la Península para las elecciones provinciales.»

Estos fueron los puntos más culminantes de la fórmula que el señor Abarzuza presentó y sometió luego á la aprobación de las Cortes.



Discutida y ampliamente debatida por los representantes en Cortes de todos los partidos peninsulares é isleños, la famosa fórmula de conciliación, en el Congreso, quedaron aprobadas las reformas antillanas en la sesión del día 13 de Febrero, después de un elocuentísimo discurso, que á guisa de resúmen pronunció el señor Maura, en el cual hizo las siguientes declaraciones:

«Las frases que apuí se han pronunciado—dijo el autor del primer proyecto de reformas para Cuba—yo las he acogido como reparación justa á los ataques inmotivados que se nos dirigieron cuando presenté mis reformas.

Yo las presenté con el propósito de impedir la división del partido constitucional. El reformista nació contra mi voluntad y contra mi influencia.»

Terminó su discurso, el ex-ministro de Ultramar, con un elocuente período, felicitándose de la intervención del señor Cánovas en aquella obra de transacción y concordia y recordando que en Cuba no solo había que conservar el territorio, sino la voluntad y el corazón de los cubanos.

